



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártica e Islas del Atlántico Sur  
MUNICIPALIDAD de USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA 2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/07/13 Hs. 10-20
Numero:	807 Fojas: 1
Expte. N°	313/2003
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

SR. PRESIDENTE.

NOTA N° 184 /13  
LETRA: MUN.U.

Ushuaia, 05 JUL 2013

Por intermedio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de poner a consideración del Cuerpo de Concejales la situación de los candidatos que concursaron para el cargo de Síndico Contador para integrar la Sindicatura Municipal.

Dicho concurso tramitó por expediente Letra SG N° 7000/2011, siendo los candidatos que llegaron a la instancia evaluadora los contadores Teresa Montilla y Guillermo Echazú; quedando a su disposición los exámenes rendidos por los mismos. Por otra parte cabe recordar que a la fecha se ha designado al Síndico Ingeniero/Arquitecto, resultando elegido el Ing. Martín Moreyra.

Este Departamento Ejecutivo Municipal tiene la firme voluntad, tal y como siempre la ha tenido de que la Sindicatura Municipal quede constituida en el menor tiempo posible para iniciar rápidamente su funcionamiento; postura que resulta coincidente con la que en forma unánime han ido exponiendo los integrantes del Cuerpo por usted presidido en relación a la necesidad imperiosa de constituir en lo inmediato dicho Órgano de Control Municipal.

De ninguna forma desea este Ejecutivo Municipal se repita la lamentable y negativa experiencia sufrida con el defensor del vecino, donde por exigencias estrictas y sumamente formalistas no se logró culminar con una herramienta prevista por nuestros convencionales municipales. De la misma forma, pedimos a los señores concejales se tomen en cuenta los distintos inconvenientes que han surgido durante el proceso de selección de Síndicos provenientes de exigencias sumamente formalistas que la experiencia ha demostrado que posee la Ordenanza que la reglamenta.

La puesta en funcionamiento de la Sindicatura Municipal es una herramienta fundamental en el proceso del control del gasto de los fondos municipales, dando mayor dinamismo y especificidad a dicho proceso.

Por todo lo expuesto, se remite la presente poniendo a su consideración, y por su intermedio, a los Sres. Concejales de nuestra ciudad la situación del concurso realizado para Síndico Contador, mediante trámite formalizado en el expediente SG 7000/2011; con el objeto de que dentro del ámbito de sus competencias puedan evaluar el mejor camino a seguir para cumplir con la manda de la Carta Orgánica y así poder subsanar aquellos planteos procedentes del Cuerpo que usted preside.

Saludo a usted con mi más distinguida consideración.